

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Tribunal Colegiado N° 3, Primera Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Dra. Susana M. Romero, se notifica a través de este medio a la Sra. Fabiana Soledad Arroyo Gutiérrez, D.N.I. N° 44.234.574, en los autos ARROYO, ESMERALDA MILAGROS s/Medida de Protección Excepcional; Expte N° 653 Año 2012, el decreto que a continuación se transcribe. Santa Fe, 06 de Noviembre de 2012. Atento constancias de los autos que corren por cuerda floja se dispone: Reanúdese el trámite del presente proceso. Respecto de la solicitud de declarar el estado de adoptabilidad de la menor Esmeralda Milagros Arroyo córrase traslado a Fabiana Soledad Arroyo Gutiérrez- progenitora de la menor nombrada- a fin de que exprese lo que considere menester, por el término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Susana Maria Romero, Juez; Adolfo J. M. Drewans, secretario. Silvina Loza, secretaria.

S/C 196459 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 2 de la ciudad de Santa Fe, en autos: FORMENTI, CATALINA TERESA c/ROLON, ADOLFO ENRIQUE s/Liquidación Sociedad Conyugal; Expte. N° 21-00254271-1 el Sr. Juez de trámite ha dispuesto lo que sigue: Santa Fe, 31 de Octubre de 2012. Cítase a los herederos del Sr. Adolfo Enrique Rolón, a comparecer en autos, por el término de 3 días y bajo apercibimientos de Ley (Art. 72 CPCC). Notifíquese mediante edictos (Art. 65 y 597 del CPCC). Notifíquese. Dra. Adriana Braga, Dra. Liliana Lourdes Michelassi, Secretario Jueza, por lo que se se cita, llama y emplaza a los herederos, Adolfo Enrique Rolón, D.N.I. N° 6.347.287; CUIT 20-06347287-6, para que comparezcan a autos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Abril de 2013.

§ 33 196478 Abr. 26 Abr. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, secretaría a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, se hace saber a los herederos del Sr. Ceferino Omar Diple, Libreta de Enrolamiento N° 6.216.020, que en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/Herederos de DIPLE, CEFERINO OMAR s/Ordinario; Expte. N° 183, Año 2012, se ha dictado su rebeldía. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 33 196417 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, secretaría a cargo de la Dra. Silvia Zabala de de la Torre, se cita y emplaza al Sr. Néstor Fabián Segovia (D.N.I. N° 26.289.899) a comparecer a estar a derecho en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/SEGOVIA, NESTOR FABIAN s/Ordinario; Expte. N° 910, Año 2012, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 12 de Abril de 2013. María M. Romagnoli, prosecretaria.

§ 33 196416 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez, secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Hugo Demetrio Esneyde, Libreta de Enrolamiento N° 6.263.276, a comparecer a estar a derecho en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ESNEYDE, HUGO DEMETRIO - Herederos s/Ordinario; Expte. N° 84, Año 2013. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Pividori, prosecretario.

§ 33 196415 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PASQUINI, RUBEN ANGEL s/Sucesorio; Expte. Nº 1021/2012, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Pasquini, Rubén Angel, D.N.I. Nº 13.391.395, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo dispone dice: Santa Fe, 19 de Noviembre de 2012. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del 07.02.96, Acta Nro. 3. Fdo. Dra. Beatriz Estela Forno, Juez; Silvia Zabala de la Torre, secretaria. Santa Fe, 8 de Abril de 2013.

§ 45 196504 Abr. 26 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GAUNA, SALVADORA ANTONIA s/Quiebra, Expte. Nº 506/10, se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme lo previsto por el Art. 218 de la Ley Nº 24.522. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los 10 días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios en \$ 30.855,67 al C.P.N. Qüesta Rivas Esteban, y en \$ 13.223,86 al Dr. Alejandro Raúl Morris, según resolución de fecha 22 de Febrero de 2013. Fdo. Dr. Gustavo Ríos (Juez) y Dr. Walter Hrycuk (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse dos veces conforme lo disponen el Art. 89 de la Ley Nº 24.522. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 196393 Abr. 26 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a quienes fueren propietarios del automotor Marca Ford, Modelo "A", Año 1.931, Motor Nº 3965983, Dominio S-176883 y/o a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados STRHAL, EDUARDO DANIEL c/HAGEMANN, ROGELIO LUIS y Otros s/Usucapión; Expte. Nº 313 Año 2.009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta Nº 3. Santa Fe, 15 de Junio de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 33 196387 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: COMUNA DE CANDIOTI c/CLEBOT, ELENA CRISTINA y Otros s/Apremio, Expte. Nº 160 Año 2013, se cita y emplaza a los Sres. Clebot Elena Cristina, y/o Elvira Juana Clebot y/o Ernesto Antonio Clebot y/o Manuel Ramón Clebot y/o Máximo José Clebot y/o Ricardo Teodoro Clebot y/o Juan Vicente Clebot y/o Elvio Federico Clebot y/o José Isidoro Chiapello y/o Angela Chiapello y/o Myrella Santina Chiapello y/o contra propietario actual y/o poseedor a título de dueño del inmueble ubicado en Zona Urbana, Inscripto al Tomo 115 P, Folio 1147, Número 014696-097042, fecha 04/09/1969-01/12/1983, Manzana 57 Parcela 0003 Subparcela 0000, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 26 de marzo de 2013. Proveyendo escrito cargo nº 145/13: Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal correspondiente. Acompañe poder original para certificar por el Actuario las copias que se agregan. Téngase por promovida Demanda de Apremio contra Elena Cristina Clebot y/o Elvira Juana Clebot y/o Ernesto Antonio Clebot y/o Manuel Ramón Clebot y/o Máximo José Clebot y/o Ricardo Teodoro Clebot y/o Juan Vicente Clebot y/o Elvio Federico Clebot y/o José Isidoro Chiapello, y/o Angela Ramona Antonia Chiapello y/o Mirilla Santina Chiapello y/o contra propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble referido, con domicilios donde se indica por el cobro de la suma de \$ 111.979,78, a quienes se cita y emplaza para que en el término de ocho (8) días después de la última publicación de edictos, opongan excepciones bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble denunciado, si fuere de propiedad de los demandados, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más el 30% que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, líbrese oficio autorizando a los propuestos a intervenir en su diligenciamiento. A los fines de la notificación del presente, publíquense edictos tres veces en el BOLETIN OFICIAL. Notifiquen: Vega, Aranda, Stratta, Hase, Waks y/o Prie Mantaras. Notifíquese. Fdo. Dr. Roberto Dellamonica (Juez); Dr. Elio Alvarez (Secretario). Otro decreto: Santa Fe, 08 de Abril de 2013. Adviniendo en este estado, que el nombre correcto de la codemandada es Myrella Santina Chiapello y no Mirella Santina Chiapello como se consignara en el decreto precedente, revocase el mismo en ese sentido. Notifíquese. Fdo. Dr. Roberto Dellamonica (Juez); Elio Alvarez, secretario.

S/C 196422 Abr. 26 Abr. 30

Autos: ROA, SEGUNDO OMAR s/Quiebra, Expte. Nº 266/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el Artículo 218 de la Ley Nº 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Once Mil Trescientos Trece con 75/100 (\$ 11.313,75) (incluye aportes); Honorarios del abogado de la fallida: Cuatro Mil Novecientos Ochenta con 98/100 (\$ 4.980,48) en proporción de Ley (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 12 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 196434 Abr. 26 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza Santa Fe, en autos caratulados: FOOS, RUBEN MARCELO s/Sucesorio; Expte. Nº 1619, Año 2012, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: Foos, Rubén Marcelo, D.N.I. Nº 10.245.947, nacido el 14/01/1952, argentino, fallecido el 28/10/2012 en Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y acuerdo del 7/2/96 Acta Nº 3. Esperanza, 15 de Abril de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 196426 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil Comercial y Laboral de San Justo en autos: "Expte. Nº 182-2013; GROSSO HORACIO JOSE s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Horacio José Grosso, L.E. Nº 6.353.080, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe edicto en el hall de Tribunales según acordada del 07/02/1996. San Justo, 18 de Abril de 2013. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 196472 Abr. 26 May. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Sergio José Ferreyra, D.N.I. Nº 28.915.613, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: FERREYRA, SERGIO JOSE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 555/11. Jorge Alberto Gómez, secretario. Secretaría. Santa Fe, 10 de Abril de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 196455 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña SILVIA EMMA BESACCIA, D.N.I. Nº 12.871.994, para que comparezcan a su juicio sucesorio (Expte. Nº 939 -2012) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 15 de Abril de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 196398 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se publica el presente a fin de citar a herederos, acreedores o legatarios de SONIA BETINA CHEREP, D.N.I. Nº 18.144.802, para que comparezcan a su juicio sucesorio (Expte. Nº 98-2013), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 17 de Abril de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 196397 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MAGGILOLO, OMAR GINO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1105 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oma Gino Maggiolo, argentino, L.C. N° 6.237.913, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 22 de Abril de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 196501 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Luis Samuel Chito, L.E. N° 2.386.250 y doña María Luisa Romano, L.C. N° 2.398.612, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: CHITO, LUIS SAMUEL y Otra s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 111/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretaria.

\$ 45 196407 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ALMADA, SECUNDINA FRANCISCA s/Sucesorio; Expte. N° 75 Año 2013, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Secundina Francisca Almada, D.N.I. F. 6.109.044, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 19 de Abril de 2013. Alicia I. Roteta, secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

\$ 45 196464 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de igual nombre, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Fertoni, Miguel Ernesto L.E. N° 8.500.108, para que comparezcan en el Expte. N° 168 Año 2013; FERTONANI, MIGUEL ERNESTO s/Sucesorio, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 18 de Abril de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 45 196466 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial XI Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Raúl Aboy (L.E. N° 6.216.610) y doña Lidia Elena Gioria (L.C. N° 1.056.117), para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley en los autos caratulados: ABOY, RAUL y GIORIA, LIDIA ELENA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 528/11. Lo que se publica, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y espacios destinados a tal fin en el hall del Palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 2 de Mayo de 2012. Walter E. Hrycuk, secretaria.

\$ 45 196456 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Onelia Alda Caccharelli, L.C. N° 3.990.223, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. N° 196/2012; CACCHARELLI, ENELIA ALDA s/Sucesorio, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de abril de 2013. Santa Fe, 28 de marzo de 2012... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta N° 3. Notifíquese. Fdo. Dr. Berlanga, Juez - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 196488 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Juzgado, de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "OCAMPO, JOSE LUIS y Otra s/Sucesorio", Expte. N° 381/84, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes de Lacuadra, Luisa, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado (acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez); Dr. Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 5 de Abril de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 196378 Abr. 26 Mayo 13

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 5ta. Circunscripción de Tostado (Santa Fe), atento lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C. y C., se cita y emplaza a los sucesores de Julio Adolfo Gittardi, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: ROSALES, RAMON LAUREANO c/GITTARDI, JULIO ADOLFO y/u Ot. s/Interdicto de Retener (Expte. N° 232/129. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 26 de Diciembre de 2012. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 33 196495 Abr. 26 May. 13

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Fernández, Carlos Eduardo, L.E. N° 5.806.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: FERNANDEZ, CARLOS EDUARDO s/Sucesorio (Expte. N° 73, año 2013. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Fdo.: Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dra. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria. San Jorge, 26 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 15 196438 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, Dpto. San Martín de la Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don ROBERTO JOSE POGNANTE, L.E. N° 6.286.452, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. A los fines que correspondiere, se transcribe el proveído que así lo ordena: Santa Fe, 10 de Octubre de 2012 ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumplimentése leyes 8744, 3456 y 5110. Notifique el empleado Apestequia.

Notifíquese. Fdo.: Dr. Tristán R. Martínez, Juez. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria. Santa Fe, 13 de Abril de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 45 196451 Abr. 26 May. 13

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, en los autos: PIGHIN, CARLOS ALBERTO c/CLEMENTE, ANDREA ELIZABETH y Otros, s/Apremio (109/139, ha dictado la providencia del tenor siguiente: Vera, 10 de Abril de 2013... Por iniciado juicio de Apremio contra Andrea Elizabeth Clemente, Paola Natalia Clemente, Gisella Mariel Clemente y Daniel Andrés Clemente, con domicilio desconocido. Cítese de remate a los demandados con prevención de que si dentro del término de 3 días no oponen excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución. Cítese conforme al Art. 73 C.P.C.C... Fdo.: Yedro, Jueza; Savant: Secretaria.

§ 33 196446 Abr. 26 Abr. 30

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 3530, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MAQUIAVELO JUAN MARCELO s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Juan Marcelo Maquiavelo lo siguiente: Rafaela, 7 de Octubre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 5 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196497 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 4175, año 2009, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CORTEZ DAVID y/o CORTEZ MARGARITA s/Apremio, se hace saber a los demandados, Sres. David Cortez y Margarita Cortez lo siguiente: Rafaela, 7 de Octubre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196496 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 2647, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/OUTEYRAL ROBERTO RUBEN y VIVAS DE OUTEYRAL SILVIA B. s/Apremio, se hace saber a los demandados, Sres. Roberto Rubén Outeyral y Silvia B. Vivas de Outeyral lo siguiente: Rafaela, 23 de Agosto de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 5 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196499 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 3075, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MEDINA KARINA VANESSA s/Apremio, se hace saber a la demandada, Sra. Karina Vanessa Medina lo siguiente: Rafaela, 15 de Septiembre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196490 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 3932, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CORBETTA DALMACIO EDUARDO s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Dalmacio Eduardo Corbetta lo siguiente: Rafaela, 29 de Octubre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196483 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 3797, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/DICHIERA MARCELO CLAUDIO s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Marcelo Claudio Dichiera lo siguiente: Rafaela, 26 de Octubre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196486 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 2783, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/OBIEDO LUIS ANIBAL s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Luis Aníbal Obiedo lo siguiente: Rafaela, 30 de Agosto de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196480 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié,

en los autos caratulados: Expte. N° 3831, año 2010, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ARIAS CESAR CARLOS s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. César Carlos Arias lo siguiente: Rafaela, 26 de Octubre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días, oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...). Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196484 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 4747, año 2009; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CEJAS WALTER RENE s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 18 de Febrero de 2011. Y Vistos:... Resulta:..., Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196489 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 6974, año 2006; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SARPONTI TERESA BRISA s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 19 de Febrero de 2008. Y Vistos:... Resulta:..., Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196493 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 4429, año 2009; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MASSA LEOPOLDO JUAN s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 14 de Febrero de 2011. Y Vistos:... Resulta:..., Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196494 Abr. 26 Abr. 30

En los autos: Expte. 1027/2007; STRICKER, ADRIANA c/RIACHI, SILVINA y Otros s/Laboral, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rafaela, el Sr. Juez ordenó declarar rebelde a Silvina Riachi, por su comparencia en autos. Fdo.: Ercole -Juez a cargo, Viviana Naveda Marcó, secretaria. Rafaela, 8 de Marzo de 2013.

S/C 196384 Abr. 26 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Elido Ercole, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Ficetto, Mirta Catalina y don Jaime, Federico Carlos, para que dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: FICETTO, MIRTA CATALINA y JAIME, FEDERICO CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 73, Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 18 de Abril de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

\$ 45 196462 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en Expte. Nº 141 Año 2013, COPERTARI NORBERTO JOSE s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos acreedores y legatarios de Copertari Norberto José; a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Lorena R. Belmonte Baronetti. Publicación en BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 16 de Abril de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 196408 Abr. 26 May. 13

En los autos Expte. 760/2012. CAMPANINI, CLARISTELMA TERESA INES s/Sucesorio, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, el Sr. Juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de doña Claristelma Teresa Inés Campanini, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 8 de Marzo de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 196382 Abr. 26 May. 13

En los autos: Expte. Nº 1090/2012; CEJAS, LUIS BERNARDO s/Sucesorio, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, el Sr. Juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de don Luis Bernardo Cejas, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 28 de Febrero de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 196381 Abr. 26 May. 13

Por disposición del/de la Sr./a; Juez a/c de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Acosta, Juana Adelina - D.N.I. Nº 3.610.120, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. (Expte. Nº 78 Año 2013. ACOSTA, JUANA ADELINA s/Sucesorio). Rafaela, 16 de Abril de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 196353 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. Nº 9 Año 2013; CABALARO SALVADOR AMBROSIO s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Salvador Ambrosio Cabalaro, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Dra. Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 26 de Marzo de 2013. Héctor R. Albrecht, secretario.

\$ 45 196477 Abr. 26 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de la ciudad, de Rafaela, dictada en autos: COSTURO, MARIA ELIDA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1.146 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de María Elida Costero, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. Rafaela, 8 de Marzo de 2.013. Héctor R. Albrecht, secretaria.

\$ 45 196403 Abr. 26 May. 13

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Anselmo Morel, D.N.I. N° 5.741.534, que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MOREL, ANSELMO s/Sucesorio", Expte. N° 1011/2012. Lo que se publicará a sus efectos legales. Dr. Esteban Montyn Secretario; Dra. Margarita Cismondi, Jueza. Reconquista (SF), 3 de Abril de 2013. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 196369 Abr. 26 May. 13
